

E ENTREVISTA. DAVID ODDÓ, director nacional del Trabajo, de visita en Puerto Montt:

“El foco principal de esta administración es mantener el empleo de calidad y seguro”

Carlos J. Véjar
 cronista@diariollanquihue.cl

La reducción de la jornada a 42 horas, los accidentes laborales y el índice de desempleo son parte de la agenda de la Dirección del Trabajo en la Región de Los Lagos. Para abordar estas problemáticas, el director nacional David Oddó anunció fiscalizaciones y presencia directa en las faenas.

En diálogo con El Llanquihue, la autoridad nacional afirmó que el foco de la administración será acompañar a quienes cumplen la normativa, y aplicar la ley a quienes precarizan el empleo, buscando erradicar la informalidad local.

—¿Qué evaluación hace de sus primeras actividades en la Región de Los Lagos, especialmente en el acercamiento con sindicatos del mundo salmonero?

—El foco principal nuestro en esta visita, y es lo que queremos replicar en el país, es que una buena forma de administrar es conociendo el trabajo en terreno. Sobre todo en una región grande como esta, donde la salmonicultura y la construcción del Puente Chacao son muy relevantes. El primer objetivo es conocer nuestras oficinas y a nuestros funcionarios en Castro, Ancud y Puerto Varas, que se vinculan directamente con los trabajadores y sindicatos. Además, tuvimos una muy buena reunión con más de 17 dirigentes sindicales del salmón para recoger sus principales inquietudes y los

“Estamos trabajando en dictámenes para aplicar la reducción de jornada de manera práctica y apegada a la ley, teniendo presente las distintas realidades regionales y rubros”

“Necesitamos la ayuda de todos los actores del mundo del trabajo para llegar a esa zona oscura y diseñar mejores políticas públicas”



ODDÓ REAFIRMÓ QUE EN LA REGIÓN DE LOS LAGOS FISCALIZARÁN A LAS SALMONERAS, EL PUENTE CHACAO Y LOS SINIESTROS LABORALES.

espacios de mejora en su día a día.

—A partir de esas reuniones con los sindicatos, ¿qué patrones comunes logró identificar y cuáles son las principales fricciones que existen con los empleadores?

—Hay distintas cuestiones particulares que dependen del tamaño de cada sindicato, pero los temas contingentes son los que más les preocupan. Nos piden tanto a la Dirección del Trabajo como al Estado mayor certeza. ¿Cuáles son estos temas? Principalmente la nueva normativa, como los nuevos límites de jornada, los descansos y materias de salud y seguridad. Lo que ellos buscan es mantener el diálogo, que estamos disponibles para escucharlos y, en su caso, generar las fiscalizaciones cuando existen incumplimientos.

IMPACTO DE LAS 42 HORAS
 —Respecto al Puente Chacao y la reciente implementación de las 42 horas, existe preocupación ciudadana por un eventual im-

pacto en los plazos de entrega de la obra. ¿Pudieron abordar este tema?

—El principal tema que conversamos es la implementación y el control de esta nueva normativa. Por supuesto que existe esa preocupación, existen recursos y plazos comprometidos. Como Estado debemos estar coordinados en el cumplimiento de la jornada y los descansos, y conciliarlo adecuadamente con los plazos. Sin embargo, quiero ser súper claro: una cosa son los plazos, pero lo importante para nosotros, y lo vamos a cumplir, es fiscalizar la normativa laboral y de seguridad. Constatamos en terreno una completa voluntad de ambas partes por conversar y levantar estos temas.

—El subsecretario del Trabajo, Gustavo Rosende, planteaba en una entrevista a este Diario la intención de impulsar una adaptabilidad laboral dependiendo de rubros específicos, como las lecherías. ¿Cómo ven esta idea desde la Dirección del Trabajo?

ACCIDENTE KOÏNIMO

—En el verano hubo un accidente fatal con seis fallecidos en un catamarán. Desde la Seremi del Trabajo se indicó que esperaban informes de la Armada y la Fiscalía para aplicar sanciones. ¿Maneja alguna información distinta?

—Eso está en proceso. Hay mucha información y datos de carácter confidencial que debemos resguardar. Sin embargo, nuestra forma de entregar certeza es clara: independiente de las investigaciones que hacen otras instituciones, nosotros estamos en el lugar de los hechos en el minuto cero, sea en tierra o en el mar. Somos un organismo autónomo con la obligación legal de pedir antecedentes preventivos a las empresas y, si no cumplen con la seguridad, los acompañaremos en el cumplimiento; si aún así persisten, seremos rigurosos y vamos a sancionar.

—La vemos con muy buenos ojos. Nosotros somos un organismo técnico y nuestra función principal es entregar certeza interpretando la ley conforme a lo que dice la legislación; no podemos exceder ese marco jurídico. Estamos trabajando en dictámenes para aplicar la reducción de jornada de manera práctica y apegada a la ley, teniendo presente las distintas realidades regionales y rubros. Aunque vamos a fiscalizar y hacer cumplir la norma, también debemos educar. Lograr esta adaptabilidad requiere escuchar a los distintos actores para formular interpretaciones o eventuales mejoras.

—Pasando al tema de la accidentalidad laboral, que históricamente ha sido alta en Los Lagos, por sobre los índices nacionales, ¿cómo trabajará su cartera en la prevención de estos incidentes?

—Efectivamente, tenemos que poner el foco en la prevención. Lamentablemente hay situaciones graves o fatales y la Dirección del Trabajo siempre está ahí. En el momento en que ocurre una desgracia, no pasa

un segundo sin que nuestros directores regionales nos informen y apliquen medidas, lo que puede llegar hasta la paralización de la faena. Esa forma de trabajo se mantendrá y le inyectaremos la mayor cantidad de recursos y personas especialistas. El foco que queremos dar es la educación, la capacitación y la visita en terreno para hacer un trabajo conjunto con sindicatos, empleadores y mutualidades.

—La región hoy enfrenta un 6,6% de desempleo, lo que genera pesimismo. Usted menciona la importancia de dar certezas, ¿de qué manera el trabajo de su dirección se vincula con fortalecer la generación de empleo?

—La forma de dar certeza es generar confianza a través de hechos concretos. Cuando la ciudadanía lee un dictamen que interpreta la ley sin sorpresas, sumado a las labores de fiscalización y las visitas en terreno, entienden que queremos acompañarlos. Si solamente nos dedicamos a perseguir a las personas, se nos van a alejar y generaremos más informalidad. El foco principal de esta administración es mantener el empleo de calidad y seguro, ayudando a los empleadores a cumplir con la normativa para atacar directamente la informalidad laboral.

EMPLEO

—Sin embargo, existe cerca de un tercio de trabajadores en la informalidad que escapan actualmente del radar de sus fiscalizaciones...

—Por lo pronto, porque nos estamos desplegando precisamente para detectar al que no cumple, al que está informal, y ayudarle a la formalización. Podemos hacerlo porque contamos con más de 2.350 funcionarios a nivel nacional capaces de llegar a cualquier lugar. Además de la atención presencial y telefónica, estamos aprovechando los canales digitales para pedirle a la ciudadanía que nos colabore y denuncie. Necesitamos la ayuda de todos los actores del mundo del trabajo para llegar a esa zona oscura y diseñar mejores políticas públicas. ☞